

DIPUTADO
DE MORENA

Bando 1, acierto de Brugada y acto de justicia

Recientemente, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, tuvo la certeza de presentar el Bando 1 “Por una Ciudad Habitable y Asequible con Identidad y Arraigo Local”, el cual aborda de manera valiente y urgente un tema tan importante para la CDMX como la gentrificación, fenómeno que ha ido transformando barrios enteros a costa del desplazamiento de quienes les dieron identidad.

Durante su discurso, señaló algunos beneficios que contempla este Bando, bajo el principio de que la ciudad se construye con una estrategia que incluye vivienda digna para sectores vulnerables; amplía el arrendamiento social y prioriza desarrollos en zonas denominadas de tensión, además de que protege el patrimonio barrial y promueve la vida comunitaria mediante el arraigo y estímulos al comercio local. Asimismo, establece límites al alza de rentas, regula plataformas de alojamiento temporal y defiende el derecho a permanecer.

Sin duda, hablamos de puntos importantes que pavimentan un nuevo camino hacia la equidad urbana y la defensa del espacio público mediante este proyecto que da inicio el 25 de julio con foros ciudadanos y culmina en septiembre con el Plan Maestro de Desarrollo para zonas denominadas de tensión, las cuales dieron origen al desplazamiento de personas hacia lugares ajenos a su cultura y tradición. De ahí el lado

humano de este bando que es una respuesta a la demanda ciudadana y de los nuevos movimientos sociales presentes ya en muchas ciudades del mundo, que han encontrado en la CDMX un eco particular por su historia de lucha, identidad y resistencia vecinal.

Es decir, por donde se vea es algo pensado más en la comunidad que en los grupos que siempre dominaron y se han enriquecido con el tema inmobiliario, por lo que la mandataria ya veía venir el enojo, incluso, de algunos políticos dueños de constructoras a

quienes la gobernante se dirigió al final de su discurso: “Bienvenidos al debate”. Y vaya que este Bando ha irritado a quienes no soportan que la gente tenga el derecho a una vivienda digna y, tal pareciera que son los mismos grupos que tampoco les importa que la gentrificación esté atentando contra la cultura y tradición de nuestros barrios y su arquitectura. Personajes que encontraron en el

sector urbano un paraíso financiero al detonar un aumento sin control en las rentas en zonas de tensión.

En este contexto, resulta evidente que el Bando 1 representa un acto de justicia territorial y eso incomoda a quienes han lucrado con la desigualdad, por lo que este bando deja en claro que el actual gobierno está convencido de que la vivienda no puede seguir siendo un privilegio de unos cuantos sino un derecho que debe proteger la vida comunitaria, la historia barrial y la permanencia de quienes le han dado alma y sentido a nuestra capital.

Es decir, por donde se vea es algo pensado más en la comunidad que en los grupos que siempre dominaron y se han enriquecido con el tema inmobiliario, por lo que la mandataria ya veía venir el enojo